



**ACTA SESION ORDINARIA N° 30 / 2021  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

---

*Con fecha 27 de Octubre del 2021, siendo las 15:20 Horas, en la Estancia Puro Chile, Comuna de Laguna Blanca, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 30 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, en el marco del programa de Mejoramiento a la Gestión Municipal correspondiente al año 2021, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar Pérez, Don Carlos Fajardo Cauñan, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Lissette Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.*

*La Sra. Miriam Pérez Bahamonde no está presente, dado que se encuentra invitada a participar de una reunión vía Zoom, convocada por Amumag, como representante del Concejo, para conversar como quedaría conformada finalmente la representatividad de los concejales electos.*

*El Concejal Sr. Esteban Vera Vásquez, se encuentra ausente por un tema de salud, presentando licencia médica.*

*Se encuentra presente además Doña Maricel Garay Cárdenas, Directora de la unidad de Control interno del Municipio.*

**TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación Acta anterior*
- 2.- Correspondencia*
- 3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 57, 58,59 y 60 / 2021*
- 4.- Varios*

***1.- Aprobación Acta anterior:***

*Las actas anteriores serán remitidas para ser aprobadas en la próxima sesión.*

***Correspondencia:***

*Se da lectura al Ord. N° 373 / 2021, mediante el cual se remite informe con el detalle de sectores y caminos para incluir a la comuna en la implementación de subsidio rural.*

***3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias Nos. 57, 58,59 y 60 / 2021:***

*A continuación la Directora de la unidad de Control interno, Sra. Maricel Garay procede a exponer y explicar cada una de las Modificaciones Presupuestarias presentadas.*

*Respecto a la Modificación Presupuestaria N° 57, la Sra. Maricel Garay manifiesta que se trata de la disminución de gastos del área municipal para ser destinados a un aporte para el área de salud, con el objeto de proceder a cancelar el advenimiento de la ex. Funcionaria Srta. Susana Saldivia. La concejala Sra. Patricia Maldonado consulta si con este pago queda saldada la situación de la persona señalada, a lo que el Sr. Alcalde responde en forma afirmativa.*



**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 57 /2021**

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCIÓN		
215-21-04-003-002	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO.		\$ 2.000.000
215-22-03-001-000	PARA VEHICULOS		\$ 2.030.000
215-22-08-008-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES		\$ 3.850.000
215-22-09-003-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS		\$ 1.000.000
215-22-12-002-000	GASTOS MENORES		\$ 2.200.000
215-22-12-003-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL.		\$ 2.000.000
215-24-03-080-002	A OTRAS ASOCIACIONES		\$ 1.920.000

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$ -	\$ 15.000.000
-----------------------------	------	---------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-24-03-101-002	A SALUD	\$ 15.000.000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$ 15.000.000	\$ -
-------------------------	---------------	------

**OBSERVACIONES:**

REDISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO DE CUENTAS DE GASTOS PARA FINANCIAR APOORTE AL SERVICIO INCORPORADO DE SALUD,

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		

Acuerdo N° \_\_\_ / 2021

*El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N° 57, correspondiente al área municipal.*



**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 58 /2021**

AREA:SALUD - PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
115-05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	15.000.000	-

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS - PRESUPUESTO SALUD	\$ 15.000.000	\$ -
---	------------------	---------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-03-999-999-000	OTRAS	\$ 15.000.000	
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD	\$ 15.000.000	\$ -

**OBSERVACIONES:**

DISTRIBUCION DEL APOORTE MUNICIPAL DESTINADO A FINANCIAR ADVENIMIENTO DE DOÑA SUSANA SALDIVIA.

*La Sra. Maricel señala que ésta modificación tiene directa relación con la presentada anteriormente, ya que es el aporte que sale de la cuenta municipal y aumenta los gastos del Presupuesto de Salud.*

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		

Acuerdo N° \_\_\_\_ / 2021

***El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la Modificación Presupuestaria N° 58, correspondiente al área de Salud.***

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		



Acuerdo N° \_\_\_\_ / 2021

*El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 59, correspondiente al Área de Salud.*

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°59 /2021**

AREA:SALUD - PRESUPUESTO SALUD

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-03-005	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS		5.000.000
215-22-02-002	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS		153.000
	<b>TOTAL DISMINUCION DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 5.153.000</b>

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-34-07-000	DEUDA FLOTANTE	\$ 5.153.000	
	<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS - PRESUPUESTO SALUD</b>	<b>\$ 5.153.000</b>	<b>\$ -</b>

**OBSERVACIONES:**

TRASPASO DE FONDOS PARA COBERTURA DE DEUDA PENDIENTE A FAMILIA DE DON FERNANDO AMPUERO (Q.E.P.D.)

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		

Acuerdo N° \_\_\_\_ / 2021

*El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 59, correspondiente al Área de Salud.*



**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°60 /2021**

**AREA:MUNICIPAL**

CUENTA:	AUMENTO DE INGRESOS-OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE DESCRIPCIÓN	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
115-05-03-002-999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	3.221.895	
			-
	<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS-OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE</b>	<b>\$ 3.221.895</b>	<b>\$ -</b>

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS -SERVICIOS DE ASEO-SERVICIOS COMUNITARIOS-ASEO Y ORNATO-ASEO Y ORNATO DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-22-08-01-000	SERVICIOS DE ASEO	\$ 3.221.895	
	<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS -SERVICIOS DE ASEO-SERVICIOS COMUNITARIOS-ASEO Y ORNATO-ASEO Y ORNATO</b>	<b>\$ 3.221.895</b>	<b>\$ -</b>

**OBSERVACIONES:**

**INGRESO Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PROVENIENTES DE LA SUBDERE, DESTINADOS A FINANCIAR BONO A TRABAJADORES DE LA EMPRESA EXTERNA A CARGO DEL SERVICIO DE ASEO.**

*Se procede a la votación:*

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
<i>Sr. Carlos Fajardo Cauñan</i>	X		
<i>Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez</i>	X		
<i>Sra. Patricia Maldonado Cárdenas</i>	X		
<i>Sra. Nycol Raín Díaz</i>	X		

*Acuerdo N° \_\_\_\_ / 2021*

***El Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, la modificación Presupuestaria N° 60, correspondiente al Área Municipal.***

**4.- Varios:**

*A continuación se procede a fijar las próximas sesiones del H. Concejo Municipal, quedando para los días 10 en Villa Tehuelches, 17 en Inia y 24 en lugar a definir.*

*Respecto a la radio, el Sr. Alcalde manifiesta que ya nos trajeron unos equipos y la próxima semana se estaría viendo el tema.*

*En cuanto a los viáticos de salud ya se han ido cancelando y se está normalizando la situación.*



*Sobre el retiro de escombros, el Sr. Alcalde informa que el día de mañana la Empresa a cargo*

*procederá a realizarlo, dado que en el contrato se encuentran contemplados 3 retiros. Además efectuará el lavado de los contenedores.*

*El Sr. Alcalde señala que hay una empresa interesada en adquirir un terreno para hacer un relleno sanitario. El tema será abordado en una de las Sesiones del Mes de Noviembre.*

*El concejal Sr. Carlos Fajardo se refiere al Aniversario de la Municipalidad aclarando en primer lugar un error de lectura en la misa al nombrar a Don Julio Vargas Pérez. También se refiere a que en el protocolo del acto no se nombró a la Novena Compañía de Bomberos y finalmente al homenaje que se le hizo a las mujeres de la comuna, en el sentido que faltaron damas por reconocer.*

*El Concejal Sr. Alberto Solo de Zaldívar agrega que faltó nombrar a Doña Gabriela Muñoz Rodríguez(Q.E.P.D.). Agrega que había muy pocas autoridades y que algunos esperaban la invitación.*

*El Sr. Alcalde manifiesta que este tema fue analizado en reunión de directivos, coincidiendo en lo manifestado por el concejal en cuanto a que las invitaciones fueron cursadas demasiado tarde y que es un tema que debe ser corregido a futuro.*

*En otro orden de ideas el Concejal Sr. Solo de Zaldívar, propone invitar al Seremi de energía para la reunión que se desarrollará en Inia Kampenaike.*

*El Sr. Alcalde manifiesta que en la mañana visitó el Municipio el Director del Mop, ofreciendo servicio de apoyo y ayuda respecto a proyectos a través de un convenio.*

*La concejala Sra. Patricia Maldonado manifiesta haber participado bastante en la organización de la actividad, reconociendo el trabajo de la Srta. Carola Ampuero, que fue la encargada de la actividad y de elaborar el programa. Agrega que se trata de ir enmendando los errores y que, en cuanto a la participación de los funcionarios, quedamos al debe. Los funcionarios deben participar.*

*La Directora de la unidad de Control interno señala que no está el apoyo de los funcionarios hacia Dideco. Agrega que antes las actividades se dividían entre las diferentes unidades.*

*Se concluye en que se deben corregir los errores y que las actividades no sean desarrolladas solamente por Dideco sino repartidas y quedando a cargo de las otras direcciones.*

*Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 16:40 Horas*

